

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 7 de Octubre de 1904

Núm. 121

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración

Muelle núm. 8

SANTORAL

Día 7.—VIERNES.—Santa Justina, virgen, San Sergio, San Marcos, papa y confesor, y San Augusto.

Día 8.—SÁBADO.—Santa Brígida, virgen, San Demetrio, Santa Pelagia penitente, y San Nestor.

Día 10.—DOMINGO.—Nuestra Señora de la Cinta, patrona de Tortosa, San Dionisio Areopagita, patrón de Jerez de la Frontera, y el Santísimo Cristo Sepultado, patrón de Estremera.

TENEDOR DE LIBROS

de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.

En esta Administración informarán.

NUEVO FERROCARRIL

En estos tiempos en que tantos proyectos, por beneficiosos que sean, fracasan y son relegados al olvido al poco tiempo de iniciarse, es altamente consolador encontrar algo que se salga de esa regla general.

El proyecto de ferrocarril de Solares á Liérganes es una de las pocas excepciones.

La idea fué muy bien acogida tan pronto como se inició, y el entusiasmo de los primeros momentos no se ha enfriado.

Dados los buenos propósitos que á todos animan puede considerarse ya como un hecho la construcción de la nueva línea.

Como se recordará, los iniciadores del proyecto, y sus sostenedores son personas tan prestigiosas como los señores don Isidoro del Campo, don José del Valle y don Esteban Cacicado, representado este último por persona tan respetable como don Víctor María Cedrún, quienes con toda actividad han hecho las gestiones que el proyecto requería.

Estos señores al comenzar á gestionar personalmente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de la línea, se han encontrado con que todos los propietarios se hayan dispuestos á facilitar la realización del proyecto.

Tanto es así, que se proponen ceder los terrenos por el precio de tasación que tanto de las tierras como de los perjuicios haga una Comisión compuesta de personas imparciales nombrada por ambas partes.

Es verdad que el señor Cacicado ha dado el ejemplo, que, sin duda ha influido en el ánimo de los propietarios de Ceceñas, La Cavada y Liérganes, de ceder los muchos terrenos de su propiedad que ha de ocupar la línea, al precio que fije el tasador de la Compañía de la línea de Santander á Bilbao, pero aún así merece que se consigne la

prueba de patriotismo y de amor al progreso dada por los trasmeranos.

Es tan hermosa esa prueba de cultura que debe constituir un hermoso ejemplo para los demás pueblos.

Tanto á los iniciadores de la nueva línea como á los pueblos que tan bien han entendido sus intereses, enviamos la más cumplida enhorabuena por la realización de un proyecto que tanto ha de influir en la prosperidad de la Montaña.

Ramillote Literario

RIMAS

Del salón en el ángulo oscuro,
de su dueño tal vez olvidada,
silenciosa y cubierta de polvo,
veíase el arpa.

¡Cuánta nota dormía en sus cuerdas,
como el pájaro duerme en las ramas,
esperando la mano de nieve
que sabe arrancarla!

¡Ay, pensé ¡Cuántas veces el genio
así duerme en el fondo del alma,
y una voz, como Lázaro, espera
que le diga: ¡levántate y anda!

Gustavo A. Becquer.

DE SOCIEDAD

En la capilla de las Siervas de María se verificó anteayer el enlace de la virtuosa y distinguida señorita Isabel González Trujeda con el ilustrado joven don Agustín de Avendaño.

La unión fué bendecida por don Demetrio Lima, párroco del Santísimo Cristo, y apadrinada por doña Sinfiorana Trujeda, madre de la novia, y por don José María de Avendaño, padre del novio.

Testigos fueron los señores don Francisco J. Aparicio, don José Resines y don German García.

En casa de la novia se sirvió una espléndida comida servida por el hotel Europa. Los novios, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron por la tarde para Bilbao y otras capitales.

Ha regresado de sus posesiones de Esles, Cayón, la respetable señora doña Concepción Velasco, viuda de González Camino.

Ha salido para Alemania con objeto de continuar sus estudios don Lorenzo Correa.

Han regresado de Asturias y de Alceda, respectivamente, las distinguidas y respetables señoras doña Dolores de Abarca y viuda de Regules.

En la madrugada de hoy ha dejado de existir el acuadalado propietario don Ignacio de Noreña y de la Vega Inclán, tan conocido como apreciado por la buena sociedad de Santander.

El señor de Noreña ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, soportada con admirable resignación.

Como el finado gozaba de generales simpatías, su muerte ha sido muy sentida.

A la señora viuda de Noreña, á sus hijos y á toda la distinguida familia del finado acompañamos en el dolor que en estos momentos les aflige.

Ha regresado de sus posesiones de Sobremazas la distinguida y respetable señora viuda de Sojo, acompañada de su estimada familia.

BENEFICENCIA

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de septiembre último.

Hospital.—Existían en agosto 209 enfermos; ingresaron en septiembre 141; fueron baja, por curación, 137; por defunción, 21; quedaron en fin de septiembre 114 varones y 78 hembras. Total, 192.

Casa de Caridad.—Quedaron en agosto 399; ingresaron en septiembre 18; fueron baja, por reclamación, 11; por defunción, 9; existencia en fin de septiembre, 209 varones y 191 hembras. Total, 297.

Casa de Expósitos.—Existían en agosto 392; ingresaron en septiembre 11; fueron baja, por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción 10; quedaron en fin de septiembre 205 varones y 185 hembras. Total, 390.

Manicomio.—Quedaron en agosto en el provincial de Valladolid 105; ingresaron en septiembre 3; fueron baja: por curación, 1; por defunción, 1; existencia en fin de septiembre, 65 varones y 41 hembras. Total 106.

Se hallan en tramitación nueve expedientes relacionados con igual número de dementes asilados en el Hospital para su traslación á quel Manicomio.

En el Instituto-asilo de San José para epilépticos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existían y continúan en el mismo nueve varones.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid, 30 de septiembre de 1904

SUMARIO: *Vida política.*—*Género chico.*—*Establecimientos docentes.*—*Ovaciones.*—*Medicinas.*—*Teatros.*—*Gotas.*

SEÑOR DIRECTOR.

Muy señor mío: Comienza la vida política, y el descanso dominical, y el tratado con Francia, y lo de los alcoholes y el viaje de Salmerón, animarán las sesiones y Madrid tendrá un espectáculo más.

Porque la política, para la mayor parte de las gentes que piensan, constituye exclusivamente un espectáculo.

Llegan los primeros frios y las primeras lluvias á dar á Madrid su verdadero carácter de población de invierno. Retornan diariamente de las playas y de los encantadores pueblecitos de la sierra cuantos madrileños salieron huyendo del calor, y va tomando Madrid su aspecto acostumbrado, y á los personajes de gorra y blusa, que llenaban las abrasadas calles algunos días atrás, han sucedido los donjuanescos moza'betes, las empingorotadas damiselas y los graves señores de lustroso sombrero de copa alta y largas levitas negras.

Todos los teatros de género chico—de ese género que hemos dado en llamar chico—están abiertos, y en todos ellos se regocijan los madrileños dando una prueba de sus gustos artísticos más ó menos refinados, y digo esto porque en el teatro Cómico se cantan actualmente unos *couplets* que son celebradísimos y empiezan á hacerse populares, y, francamente lo digo, que son capaces de hacer ruborizarse á un guardia civil.

Ya que en nuestros teatros por horas tenemos tantas zarzuelitas aceptables, creo que bien podríamos prescindir de la pornografía en la escena.

Otra de las cuestiones que preocupan, no solo en Madrid, sino en provincias, es la de elección del establecimiento docente donde se ha de llevar á estudiar á los hijos: entre todos los de Madrid descuella el colegio de León XIII, dirigido por don Juan Bonachera; las condiciones en que tiene establecido el internado merecen que los que desde provincias han de mandar sus hijos á Madrid escriban pidiendo reglamentos y noticias.

Las ovaciones están á la orden del día: viaja el Rey, ovación indescriptible; llega Salmerón á Barcelona, ovación delirante;

pronuncia un discurso el carlista Marqués de Cerralbo, furibunda ovación; habla Canalejas en un banquete, ovacionado; da el Machaco una estocada superior, ovación. Pero, señor, ¿quién hace aquí las cosas mal, si el país se pasa la vida ovacionando á todo el mundo? ¿Dónde hay un pueblo más feliz ni más ovacionista, ovacionador ú ovacionante?—que de las tres maneras lo sé decir.

La verdad es que hay para todos los gustos.

Y sin embargo, este país tan criticado y tan entusiasta y tan alegre progresista y trabaja, y progresa y trabaja en todos los ramos del trabajo humano. En los productos farmacéuticos, en los granulosos, hemos estado constantemente siendo tributarios del extranjero y hoy el profesor Bonald en todos los preparados de esta especie ha llegado, y esto es muy satisfactorio para España, á superar al extranjero: sus pastillas clorobórico-sódicas, su elixir-anti-bacilar, su emulsión de aceite de hígado de bacalao, y su piperocina granular, gozan de legítima reputación.

El profesor de Bonald manda por el correo, á los que se lo piden de provincias, todas sus especialidades. Yo, que soy un agradecido porque ha logrado curarme una tos rebelde, tengo mucho gusto en rendirle desde aquí este homenaje.

Y como no ha de ser todo política y medicina—dos grandes cosas que los españoles hemos tomado como en broma—les diré á ustedes algo de lo más saliente de cuanto ocurre por aquí. En primer término los periódicos han publicado una noticia tan aterradora, tan inhumana, que al ochenta por ciento de los pacíficos y bonachones madrileños les ha erizado los cabellos y ha helado la sangre en sus venas. Los dueños de todos los cafés han tomado el acuerdo de no servir á los parroquianos las clásicas gotas de cognac, de rón, de aguardiente, ó de aguarrás teñida: esas simpáticas gotas que permitían llenar vasos y vasos de agua un poco azucarada, dando pretexto á los parroquianos para pasarse dignamente la tarde en el café, discutiendo la última jornada de la guerra ruso-japonesa, explicando cómo podía vencer Kuroki, exponiendo las ganancias fabulosas de un negocio extraordinario, y hablando á gritos de las ventajas de la música y la decadencia española.

Se anuncian grandes novedades en los teatros serios; se espera con gran impaciencia la aparición de Borrás, representando en castellano; se habla mucho de una comedia del ilustra y brumoso Echegaray, y de un drama de los regocijados Quinteros, y mientras esto llega, yo, que también lo espero con sincera curiosidad,

Quedo de usted S. S. Q. B. S. M.

García-Fernández.

AYUNTAMIENTO

La sesión celebrada el miércoles por la Corporación municipal fué presidida por el Alcalde accidental señor San Martín, concurrendo á ella veintidos señores concejales.

La aprobación del acta dió lugar á larga discusión, siendo por fin aprobada con el voto en contra de los señores Elizalde, Gómez y Ruiz Martín.

Dióse lectura á una comunicación del Alcalde señor Martínez y Fernández dando cuenta de haberse encargado de la Alcaldía el señor San Martín por hallarse ausente el señor Horga y tener él que ir á los baños.

Se leyó otra también del señor Martínez pidiendo una licencia de tres semanas. Se le concedió con el voto en contra de los señores Orallo, Mateo y Lecuona.

También se leyó otro oficio del señor Horga, dando cuenta de que había comenzado á hacer uso de la licencia que le fué concedida.

El señor Mateo trató con alguna extensión del nombramiento de la comisión que habría de ir á Madrid, y añadió que ya no debe nombrarse la comisión y si acordar si el pleito de "La Alfonsina" no se gana

que todos los concejales presenten la dimisión de sus cargos.

Al preguntar el presidente si se aprobaba la proposición, un señor concejal dijo que no podía aprobarse porque no se acordó nombrar la comisión.

El presidente, reconociéndolo así, dijo que se da un "visto" al asunto y quedó terminada la discusión.

Se dió lectura á una carta del señor Maura y dos del señor Fernández Hontoria al Alcalde, señor Martínez, diciendo que se interesarán en el asunto de la Escuela de Náutica, y que se ha presentado en el ministerio de Instrucción pública la exposición del Ayuntamiento pidiendo que se instale en Santander uno de los institutos de Náutica.

Sucesivamente se acordó que pasase á la comisión de Presupuestos una comunicación de la Liga de Contribuyentes pidiendo que sea aumentada la guardia municipal, que volviese á la Comisión el dictámen favorable á la concesión de un sobrante de terreno en Peñacastillo á don Manuel Cué, la concesión de cuatro meses de prórroga al contratista de las obras de alcantarillado del Sardinero, volver á la Comisión el expediente instruido con motivo del incendio de Monte y la cesión de un panteón á doña Alberta Lara.

Quedó sobre la mesa un dictámen proponiendo que se autorice á don Manuel Casuso para construir una casa al lado del convento de las Bernardas, en Miranda, y para el cierre de un terreno intermedio.

Se dió cuenta del importe á que ascienden las cuentas de jornales de obras hechas por administración durante la anterior semana.

Se aprobó la distribución de fondos del presente mes de la zona de Ensanche.

Admitida la dimisión del bombero Aquilino Gutiérrez, se acordó anunciar la vacante.

Y por último se aprobaron las cuentas de jornales de bomberos del mes de septiembre, se acordó que continuasen prestando servicio los barrenderos temporeros, y se aprobó la implantación de los trabajos manuales en las escuelas públicas.

Terminado el despacho se hicieron algunos ruegos y preguntas, y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

El miércoles se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Castro Urdiales contra don Timoteo Ibarra Sota, por detención arbitraria.

El señor Fiscal calificó de autor del delito al procesado, y el acusador privado hizo igual calificación.

La defensa sostuvo que el hecho no constituía delito, y como el veredicto fuera de inculpabilidad, la sección de Derecho absolvió libremente al procesado.

Aventino Giovanni y Pantaleón Díez, procesados por hurto, han sido condenados á la pena de tres años de presidio correccional, accesorias y costas, siendo de abono el tiempo de prisión provisional sufrida.

Tomás Gutiérrez Pando, procesado también por hurto, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y costas.

PUBLICACIONES

Nuestro distinguido compañero en la prensa don José F. García Ceballos, director-propietario de *El Financiero Hispano-Americano*, de Madrid, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de *El Problema del Pan*, interesante libro que acaba de publicar.

Prometemos leer con detenimiento tan importante obra, y enviarnos á su autor las más expresivas gracias por su atención.

De Minas

En la sesión celebrada el miércoles por la Comisión provincial se acordó informar al señor Gobernador civil en el expediente de registro de la mina *Granja*, número 12.695, situada en Villaescusa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros interinos de Cabanzón, Santa Olaya y Hoz de Abia don Mariano Santos Bascaña, don Manuel García Díaz y doña Teodora Fernández Alvarez, respectivamente.

Aprobada por el señor Rector del distrito, de un día á otro aparecerá en el *Boletín oficial* de la provincia la relación de escuelas públicas vacantes en esta provincia que han de proveerse por concurso único.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Mogrovejo, Camaleño, la maestra doña Josefa Fernández Mayo.

Por la Alcaldía de Voto se ha comunicado á la Junta provincial que el maestro don Manuel Gutiérrez Oreña ha cesado en el desempeño de la escuela de Bures, y que el interino don Alfredo Escobar Pérez ha tomado posesión de la misma.

También la misma Alcaldía propone para maestra interina de Rada, por haber cesado doña Cecilia Pérez Castro, á doña Manuela Pardo Sisniega.

Ha vuelto á hacerse cargo de la escuela de Guriezo, por haber terminado su licencia, el maestro don Ladislao Herrero.

MILITARES

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se devuelvan á doña Lucia Gómez Carredos, vecina de Ruiloba, la cantidad de 2.000 pesetas que depositó para redimir del servicio militar á su hijo Manuel San Juan Gómez.

Preocuparse de la enfermedad

escrofulosa es muy — desagradable. — Pero hoy día esta preocupación está de más, — puesto que hay la seguridad de un remedio eficaz que la destruye. El remedio es la Emulsión Scott. Pruébela, y desde la primera dosis sentirá los buenos efectos; su felicidad será un hecho con la convicción de verse libre de este mal repugnante. ¿No le place esta idea? Entre en una farmacia, adquiera la Emulsión Scott, tome una dosis, y habrá empezado el tratamiento que le librá de la Escrófula.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para franqueo.



CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de este periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El miércoles por la noche se celebró en el Circo Moderno la función anunciada, Tanto á ella como á la celebrada anoche acudió numeroso y distinguido público.

El domingo ejecutará su arriesgado trabajo por segunda y última vez, el notable ciclista Mr. Dutrien, que ha retrasado por ocho días su viaje á Dinamarca.

Con motivo de la reforma que se está llevando á cabo en el Circo, á fin de evitar que por causa de la lluvia tengan que suspenderse las funciones hoy no la habrá.

Mañana tendrá lugar en el Circo Moderno el debut del profesor Bermúdez y Mlle.

Venimo, con sus nuevos é interesantes creaciones.

El lunes hará el señor Bermúdez un trabajo notabilísimo de adivinación para ver el cual han sido invitadas gran número de personas.

Para la semana próxima se anuncia el debut de nuevos y notables artistas.

El ilustre actor don Fernando Diaz de Mendoza ha dirigido expresivos telegramas de agradecimiento al señor Presidente y á la Junta de gobierno de la Cruz Roja, por el interés tomado por la insigne María Guerrero con motivo del accidente de que fué víctima.

Por la Comandancia de Marina de este puerto se ha remitido á este Gobierno, para su publicación en el *Boletín Oficial*, la lista de los individuos que cumplen 20 años de edad en 1905 y que son disponibles para las tripulaciones de los buques de la armada.

La Comisión provincial ha acordado informar al señor Gobernador civil en el recurso interpuesto por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas de Santander contra el acuerdo del Ayuntamiento, negándose á recibir las obras por aquella verificadas en el acueducto de conducción de Aguas.

Próximamente á las doce de la mañana entraron el miécoles en este puerto el acorazado *Pelayo*, y el crucero *Cardenal Cisneros*.

El *Pelayo* quedó amarrado á la boya de la Trasatlántica francesa y el *Cardenal Cisneros* en el muelle saliente de Albuera.

El Comandante de Marina señor Cano-Manuel, acompañado del Ayudante señor Avechuco, pasaron enseguida á bordo del *Pelayo*, con objeto de saludar al contralmirante señor Lázaga.

El sábado son esperados los cruceros *Río de la Plata* y *Alvaro de Bazán*.

El almirante señor Lázaga visitó ayer á las autoridades.

El señor Gutiérrez de la Vega y el general Contreras devolvieron inmediatamente la visita.

Durante el día de ayer fueron muchas las personas que visitaron al *Pelayo* y al *Cardenal Cisneros*.

Hoy son esperados en este puerto el crucero *Río de la Plata* y el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, que eran esperados mañana.

En la redacción de nuestro estimado colega *El Cantábrico* se recibió el miércoles un telegrama del ilustre actor señor Mendoza, contestando á otro que le fué dirigido con motivo del desgraciado accidente de que fué víctima María Guerrero, en el que se manifestó que el estado de la insigne actriz es satisfactorio.

Celebramos que el accidente no haya tenido las fatales consecuencias que en un principio se creyó.

Anteayer pudo celebrar sesión la excelentísima Diputación provincial.

Entre los acuerdos más importantes que se tomaron, figuran los de aprobar el recurso de alzada interpuesto contra una providencia del señor Gobernador civil referente al padrón vecinal de Ramales, aprobar también el informe referente al alquiler en 10.000 pesetas del primer piso del Banco Mercantil, aumentar una plaza de Hermanas de la Caridad en el Hospital de San Rafael, enviar al ministro de Hacienda la liquidación de los beneficios obtenidos por los inspectores de esta provincia, y recordar á nuestros representantes en Cortes el asunto de la elevación de la provincia á categoría de segunda.

El concierto organizado por el laureado orfeón *Cantabria* promete ser una fiesta brillantísima.

Para el certámen literario ya se han recibido no pocos sonetos.

La Junta Directiva del *Cantabria* ha recibido los dos telegramas siguientes, uno del señor Biel y otro del señor Ruiz:

"Telegrafiaré día función; será antes del 15; pedid romanza tenor Hebra; yo llevaré además partituras"—Julian.

"Disponga Teatro respetando abono Guerrero-Mendoza"—Ruiz.

Han sido agraciados con la medalla de

plata de Alfonso XIII el presidente y vicepresidente primero de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, don Carlos Saro y don Tomás Agüero, y con la de repatriación el ayudante de la Ambulancia don Luis Castillo Camus.

Al presidente, señor Saro Carranza, se le ha enviado un artístico diploma, fechado en 1.º de agosto, en el que consta haber sido nombrado miembro honorario de la *Société des hospitaliers sauveurs* de Paris.

Felicitemos á estos señores por tan merecidas distinciones.

En la sesión celebrada ayer por la Excelentísima Diputación provincial se trató del nuevo Reglamento del Hospital de San Rafael, y se acordó arrendar el primer piso del edificio que se está construyendo para Banco Mercantil, con objeto de instalar las oficinas de la Corporación.

Se anuncia por la Alcaldía que habiéndose presentado en las oficinas municipales por don Alfredo Alday, un proyecto para establecer una fabrica de jabones en la calle del Primer Marqués de la Hermida, en el ensanche de Maliaño, se pone en conocimiento del público, como previenen las vigentes ordenanzas, á fin de que, los vecinos que se consideren perjudicados, expongan, en el plazo de ocho días, lo que estimen por conveniente.

En el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Reformas Sociales, tomando no escaso número de acuerdos.

El día 15 del actual á las 12 del día en el salón de actos públicos de la Casa Consistorial, tendrá lugar el sorteo para la amortización de 25 obligaciones de 500 pesetas cada una de las emitidas por el Ayuntamiento en el año 1898 del empréstito para la ejecución del plan extraordinario de obras municipales, correspondientes á la segunda parte de la cuarta anualidad.

Ayer se recibió un telegrama del eminente tenor Biel en el que manifiesta que saldrá para esta capital el lunes.

Por lo tanto el concierto organizado por el *Cantabria* se celebrará el martes.

Los precios de las localidades para el concierto son los siguientes:

Prosencios principales y de platea, sin entrada, 45 pesetas; idem segundos, sin entrada, 35; palcos principales del centro; sin entrada, 45; idem plateas y principales, sin entrada, 35; idem segundos, sin entrada, 15; butaca con entrada, 7; delantera de grada, con entrada, 4; asientos de grada, primera fila, con entrada, 3,50; asientos de grada, segunda fila, con id., 3; centros de gradas, con entrada, 2,50; delantera de paraiso, con entrada, 2,50; entrada á localidad, 1; entrada á paraiso, 1.

El impuesto del 10 por 100 á cargo del público.

Convocados por el Alcalde accidental señor San Martín ayer se reunieron en la Alcaldía los tablejeros de esta capital.

Como es natural, el objeto de la reunión fué el de ver el modo de abaratar la carne.

Los carniceros manifestaron que ya habían hecho la rebaja que les es posible hacer.

En la reunión hubo quien dijo algo que envolvió graves cargos contra alguno de los empleados del Matadero, y en vista de esto el señor San Martín ordenó se levantasé acta para instruir el correspondiente expediente.

PROVINCIALES

La Comisión provincial en la sesión celebrada anteayer acordó informar al señor Gobernador civil en los presupuestos adicionales para 1904 confeccionados por los Ayuntamientos de Ampuero, Cabezón de Liébana, Castro-Urdiales, Escalante, Medio Cudeyo, Valdeolea, Val de San Vicente, Voto, Santander, Comillas, Arredondo, Guriezo, Limpies, Valdáliga, Ruiloba, Rasines-Meruelo, Santa María de Cayon, Entrambasaguas, Marina de Cudeyo y Rivamontán del Monte.

Se ha encargado del despacho de la alcaldía de Castro Urdiales el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Gregorio de Otañez.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* una circular de la administración de Hacienda señalando á cada Ayuntamiento el cupo por el concepto de urbana, para que sirva de base a la formación de las listas cobradoras de las contribuciones.

La Guardia civil del puesto de Puente Arce ha detenido á los vecinos de Oruña Antolín Velo, Valentín Morante, Marcelino Estevez y Segundo Campos, de oficio mineros, por haber golpeado á Eusebio Buñamer Alonso, causándole algunas lesiones en la cabeza.

El día 3 se cometió un robo en el depósito de dinamita que en el Astillero tiene don Efesio Azcárate.

Los ladrones entraron por el tejado, por no poder forzar la puerta, y se llevaron diez cajas de dinamita y una de polvora, valuados en unas mil pesetas.

La guardia civil practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores del robo.

GENERALES

Según hemos leído en un periódico de Madrid en Palencia se han verificado las pruebas de una escopeta de caza, inventada por el maestro armero de aquella localidad don Antonio González Mayor.

Se trata de una escopeta que ofrece verdadera novedad, consistiendo ésta en la manera de estar dispuesto y de funcionar el mecanismo de fuego. Tiene la ventaja de no encontrar la visual del cazador obstáculo alguno, y carecer el arma de piezas exteriores.

La circunstancia de llevar oculto el mecanismo del fuego, impide el escape de gases. La aguja es recta, bien encontrada, y el golpe se realiza en condiciones que hacen imposible falle el disparo.

El resultado de las pruebas no ha podido ser más satisfactorio.

En los reclutamientos hechos durante el último quinquenio, entraron 882.468 niños.

He aquí su grado de instrucción: Sabían leer y escribir, 492.346.

Sabían leer, 24.933. No sabían ambas cosas 285.601.

Se ignora el estado de instrucción de 80.588.

El total de analfabetos dá por lo tanto un 35 y cuarto por 100.

La limpia y sencilla aplicación del Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales para la curación de los callos le hacen objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77: pesetas nominales 62.000.

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 98: pesetas nominales 10.000.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, línea de Cabezón á Llanes, sin liberar, á 101,65: pesetas nominales 20.000.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 102'75; pesetas nominales 7.000.

Obligaciones Municipales sobre la Renta de consumos, á 100'85; pesetas nominales 23.000.

Londrés, 60 días vista, á 34'25.

Santander 6 de octubre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 6
Deuda 4 % interior al contado.	77 15
Id. 5 % amortizable.	00 00
Acciones del Banco de España.	480 00
Compañía de Tabacos.	419 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	36 95
Londres á la vista.	34 44

TELEGRAMAS

Madrid 6

En Palacio y bajo la presidencia del Rey se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

El Consejo ha sido de larga duración. El señor Maura en un extenso discurso dió cuenta á don Alfonso de los principales asuntos de política interior y exterior, consagrando especial atención al tratado franco-español sobre Marruecos.

Después del Consejo firmó el Rey varios decretos.

Ha fallecido el conocido hombre público don Luis Felipe Aguilera.

En el Congreso conferenciaron hoy los señores Dato y Maura.

Congreso

El señor Romero Robledo abre la sesión á las tres y media.

Después de dirigirse algunos ruegos y preguntas, continúa la discusión de la ley del descanso dominical.

El señor Azcárate cree que la ley debe ser laica y social.

Contéstale el ministro de la Gobernación, vuelve á hablar el señor Azcárate é intervienen los señores Dato, Vincenti, Burell y barón de Sacro Lirio.

Contesta el señor Sánchez Guerra, rectifica el señor Burell y se levanta la sesión.

Senado

Preside el general Azcárraga y comienza la sesión á las tres y media.

El señor Jimeno se ocupa del servicio militar obligatorio deplorando la lentitud con que se trata el proyecto de ley sobre el asunto.

El ministro de la Guerra da explicaciones y manifiesta que se halla muy interesado en que el proyecto se discuta cuanto antes.

El señor Sanz Escartin se ocupa del problema de la subsistencias, que dice es un mal general en toda España.

Contéstale el señor Osma defendiendo al Gobierno.

Comienza á discutirse el proyecto sobre reforma de la ley hipotecaria.

El señor Sánchez Román defiende su voto particular, y se levanta la sesión.

Ha sido denunciado el número de *El País* de anoche.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha nombrado presidente al marqués de Figueroa.

Telegrafían de París que persisten los rumores de que en breve se casará don Alfonso.

Dícese ahora que con una archiduquesa de la casa de Austria.

Han conferenciado los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Ha sido firmada la permuta de los Delegados de Hacienda de Santander y Cuenca.

Telegrafían de Seul diciendo que desde el día 26, según despachos de Stoessel,

continúa sin novedad la plaza de Puerto Arturo.

Añaden los despachos que los combates de los días 24 y 25 fueron sumamente sangrientos, sufriendo pérdidas enormes los dos bandos.

Los japoneses han pedido un nuevo armisticio para enterrar los cadáveres, pero se han negado á ello los rusos.

Para hacer llegar los telegramas del defensor de Puerto Arturo á su destino salieron de la plaza tres oficiales. Dos de ellos quedaron muertos, el otro logró salvarse y llegar con ellos á lugar seguro.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ Socio gerente que fué de La Villa de Suance

Calle Hernan Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELEFONO NÚM. 209 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

Antonio del Campo Echeverria

"PLUTARCO MONTANÉS"

Ensayo de un catálogo biográfico de MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE Don Ildefonso Llorente Fernandez

PRECIO: 3 PESETAS

Se halla de venta en la Administración de este periódico.

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia,) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; Abba Turon á Pontacq prés Pau.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Distinguido con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias. Se venden en la imprenta de este periódico

MUELLE, NUM. 8

—¡Oh!, es que no es lo mismo, dijo el tallista sonriendo.

—Cómo, ¿no es lo mismo?

—Quiero decir que estáis seguro de casaros con ella porque sois rico y sabéis que os ama.

—Muchacho, de esas cosas no puede estar seguro nadie.

—¿Y á cuánto se elevarán los beneficios de la pesca?, preguntó Ficiel con creciente interés.

—No serán tan grandes como los del comercio, respondió Lussan encendiendo un cigarro y pidiendo el café.

—Los buques balleneros están organizados del siguiente modo, continuó diciendo el capitán,

En primer lugar, todo el mundo va á la parte, no recibiendo nadie sueldo fijo. Los novicios tienen un barril por cada trescientos; los marineros, uno por doscientos; el cirujano, el subteniente y los contramaestres, uno por ciento, y el teniente, el segundo y el capitán, mayor parte, como comprenderás. Cuanto mejor es la pesca, más retribuida es la tripulación. Un bu-

sederías de Lyon que vale de siete á ocho mil francos; abonando la mitad de la factura te entregarán los fardos, con tal de que pagues después el interés de lo que queda sin pagar ahora, lo cual no es carga pesada, porque, bien vendidas esas mercancías, pueden producirte de setenta á ochenta mil libras.

—¡Ochenta mil libras!, exclamó Ficiel.

—Sí. Por mi parte llevo diez mil libras de pacotilla, y estoy seguro de volver con cien mil en los bolsillos, si vuelvo.

—¿Acaso se queda uno por allá?

—Algunas veces; sin esto, no serían tan brillantes las ventajas.

—¡Hum!

—¿Tienes miedo?

—No; ¡pero sería tan feliz casándome con ella!

—Lo comprendo: yo también cuando vuelva debo navegar de conserva con una paisana; una goleta número uno, que está secándose en Fuenterrabia, mi pueblo natal; y como ves, no por eso estoy menos amarrado á la proa.

—Próximamente.

—Eso es duro.

—Convengo; pero pasan pronto. ¡A tu salud! —A la vuestra. ¿Si durante mi ausencia se casara con otro?...

—Se la hace que prometa esperar.

—¿Creéis que consentirá en ello?

—Si te ama...

—¡Ah!, no pronunciéis esa palabra, capitán; oiría me tractorna.

—¡Bahl!, ¿te vas á ir á fondo como una bala? Yo tengo confianza en ella. Si estuviese en tu puesto me iría sin temor, y al cabo de tres años, volvería á decir al puchero de su padre:

“Soy yo, Ficiel; vengo de un país que no veréis jamás; estoy repleto de oro; sigo amando á vuestra hija, y os pido por segunda vez su mano: chocad y firmemos el contrato sin ocuparnos de tonterías como en otro tiempo; de lo contrario, lléveme el diablo si no me quedo aquí al paio hasta que mandéis la maniobra del matrimonio.

El tallista se sonrió.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las trece de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

guridos: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'30; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'33 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpías En Tre o para Castro, Laredo, Colindes, Hazas. y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Laredo.

En Gama, coches a Santoña. En Borlanga para Solórzano, Hazas, Maruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'35 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el

PURGANTE —de ANDRES Y FABIA—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,

Vaidos, Vómitos,

Estreñimiento dolores de cabeza,

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

—¡Oh!, no es así como se triunfaría del señor Demanchot,

—Pues bien; se le hablaría de otro modo; pero se le hablaría. Además, muchacho, cuando se tienen los bolsillos lastrados, se puede forzar la vela,

—Pero, ¿de veras ganaré bastante oro?

—Seguramente, más que quedandote aquí; porque supongo, que con tus cuatro libras y media por día no llegarás a formarte una renta de tres mil libras en tres años.

—No.

—En ese caso es necesario correr los azares de la fortuna; no solo con mi buque, en el que te ofrezco colocación, sino en el comercio.

—¿Cómo?

—¿Tienes algunas economías?

—Mil libras.

—¡Bien! ¿Cuánto puedes sacar de la venta de tus muebles?

—Poca cosa; los muebles, alhajas y herramientas, podrán producirme trescientas libras; además poseo en Sainte-Adresse un trocito de

tierra que heredé de mi abuela materna, por el que me ha ofrecido un rico propietario setecientas libras, a pretexto que incomoda a su finca.

—Pues bien; si yo sé contar, prosiguió Lussan llenando el vaso del jóven, todo eso hace dos mil libras.

—Sí, dijo Ficiel asombrándose de verse tan rico.

—Si te embarcas conmigo, te daré mil francos de adelantos, aunque de ordinario sólo se abona la mitad de esta cantidad; dos mil y mil hacen tres mil libras, si no me engaño.

—Sí, sí.

—Bien. ¿Sabes ahora qué harás con ese dinero?

—No.

—Por razón de lo dilatado del viaje y de la dificultad de relaciones con los pueblos que vamos a visitar, puedo llevar media docena de toneladas de mercancías. De esta bendición hago partícipes a mis mejores marineros; aún me queda algo para tí si quieres aprovecharlo. Sé don le hay una partida de telas de Flandes y

que como el mio, trayendo seiscientos toneladas de aceite y barbas de ballena, puede realizar seiscientos mil libras.

El armamento, la prima del seguro, el interés de cinco por ciento del dinero adelantado, las averías probables del buque durante el viaje, se evalúan en cien mil libras.

El flete del buque y manutención de la tripulación, pueden subir otras cien mil libras.

Como el armador corre el riesgo más grave, es natural que recoja mayores beneficios; pongamos cien mil libras para él, lo que hace trescientas mil libras.

Quedan, pues, trescientas mil libras que repartir entre los treinta y tres hombres que componen la tripulación: cada cual según su grado, por supuesto.

—Comprendo, comprendo, dijo Ficiel con suma atención.

—Ya ves que no exageré la cifra y que puede aumentar aún; todo depende de los accidentes de la travesía, de la abundancia de la pes-